

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIDISJO S.A.
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Babahoyo, a los once días del mes de Abril del 2015 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la ciudadela Vemaza Norte solar 7, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRIDISJO S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Herederos de Álvarez Villasis Luz Ana, propietario de setecientos sesenta acciones y el Señor Murrieta Gaybor Geancarlo, propietario de cuarenta acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Murrieta Gaybor Geancarlo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentre presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIDISJO S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía TRIDISJO S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchazo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 11 de Abril del 2015 a las 12:00 en las oficinas ubicadas en la Calle Vemaza Norte ma 7 solar 7, en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, será repartida parcialmente a sus accionistas y la diferencia se envíen a una cuenta patrimonial de utilidades acumulada.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchazo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 02:30. f) **Murrieta Gaybor Geancarlo** - Accionista- Presidente de la Junta, f) **Barrera García Félix Manuel** - contador- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 11 de abril del 2015.-



Murrieta Gaybor Geancarlo
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRIORSJO S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2015

- 1) MURRIETA GAYBOR GEANCARLO, propietario de 40 acciones con derecho a 40 votos.



- 2) HEREDEROS DE ALVAREZ VILLACIS LUZ ANA, propietaria de 760 acciones con derecho a 760 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.000
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos:



Murrieta Gaybor Geancarlo
Accionista- Presidente de la Junta



Herederos de Alvarez Villacis Luz Ana
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIDISO S.A.
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Babahoyo, a los once días del mes de Abril del 2015 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la ciudadela Verrazani Norte solar 7, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRIDISO S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Heredero de Álvaro Villacis Luz Ana, propietario de setecientos sesenta acciones y el Señor Murieta Gaybor Gencarlo, propietario de cuarenta acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Murieta Gaybor Gencarlo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIDISO S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía TRIDISO S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchoso Zambrano con C.I. 091899496, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 11 de Abril del 2015 a las 12:00 en las oficinas ubicadas en la Cda. Verrazani Norte no 7 solar 7, en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

1º) Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

2º) Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

3º) Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leído que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta **RESUELVE** finalmente en forma unánime:

- 4) **APROBAR** los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) **APROBAR** que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, será repartida parcialmente a sus accionistas y la diferencia se enlazar a una cuenta patrimonial de utilidades acumulada.
- 6) **APROBAR** que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchoso Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 02:30. F) **Murleta Gaybor Geancarlo** - Accionista- Presidente de la Junta, f) **Barrera García Félix Manuel** - contador- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 11 de abril del 2015.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta